



# **COMUNICACION DEL PROGRESO**

**del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas**



Patricia Durán Vaca  
Directora

Puerto Iguazú, 4 de Octubre de 2019

SEÑOR  
SECRETARIO GENERAL  
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
ING. ANTONIO GUTERRES  
S / D

De mi mayor consideración:

Me complace confirmar que Turismo Cuenca del Plata-Operador Mayorista Receptivo reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus diez principios universales en las áreas de derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

Acompañamos la primera Comunicación del Progreso (CoP), correspondiente al período 2017-2019, donde describimos las acciones que nuestra empresa ha desarrollado para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Patricia Durán Vaca  
Directora

**Departamento Comercial & Productos**

comercial4@cuencaedelplata.com  
Daniel Alfonso  
Federico Laise  
Sergio Rojas

**Departamento de Reservas**

Responsable: Leticia Gonzalez  
reservas4@cuencaedelplata.com  
Silvia Coronel  
Analia Sureda  
Alex Coimbra

**Departamento Administrativo**

Responsables: Yamil Encina  
yamil@cuencaedelplata.com  
Patricia Erribidarte  
Patricia Adriana Duarte  
Jonatan Benitez  
Susana Sanabria

**Departamento Operaciones & Trafico**

Responsable: Cristina Yeni Zalazar  
operaciones@cuencaedelplata.com  
Feliciano González  
Andrea Mendoza  
Ayelen Schultz  
Elvis Ramirez

**Departamento Control**

Goldi Antequera  
Maria Benitez

**Departamento Calidad**

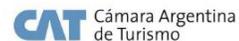
Cristina Mongliano

**Departamento RR.HH.**

Elisa Quiñones



Tour Operator



**VISIÓN:** Mantener la posición en el mercado, liderando el sector de turismo receptivo de la región. Para lo cual, incentivaremos a nuestra gente para que desde la creatividad y el compromiso, garanticemos siempre la más alta satisfacción de los clientes.

**MISIÓN:** Brindar servicios turísticos en la región, desarrollando nuevas alternativas que nos asegure la continuidad del negocio y de la fuente de trabajo.

**VALORES:**- Clientes siempre satisfechos considerando la asistencia personalizada como nuestro valor distintivo.

- Calidad y eficiencia logrando la optimización de nuestros recursos y asegurando el nivel de comprometimiento.
- Responsabilidad social con nuestra comunidad y el medio natural en el que desarrollamos nuestras actividades.
- Capacitación permanente de nuestro equipo de trabajo.



10 principios para no cometer impactos negativos y 17 objetivos para realizar impactos positivos y encontrar oportunidades de negocio

### LOS DIEZ PRINCIPIOS del Pacto Mundial de Naciones Unidas



- Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos.
- No ser cómplice en la violación de los Derechos Humanos.
- Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o análogo a la esclavitud.
- Apoyar la eliminación del trabajo infantil.
- Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- Mantener un enfoque preventivo que favorezca el cumplimiento de la ley.
- Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Trabajar contra la corrupción en todos sus formas.

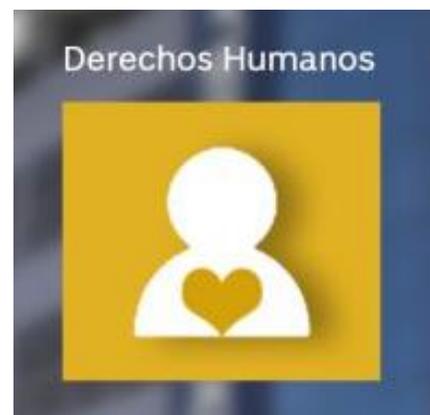


En Presentación de Garro, Isabel; Directora General de la Red Española del Pacto Mundial; “La Red Española del Pacto Mundial: Proyectos e iniciativas”; FUNSEAM; 4 de julio 2017

# DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los derechos humanos.



# DERECHOS HUMANOS

La herramienta principal de Turismo Cuenca del Plata para asegurar el respeto de los Derechos Humanos es nuestro **CÓDIGO DE ÉTICA**. Este documento puede encontrarse en <https://cuencadelplata.com/sostenibilidad/codigo-etica> . En él se encuentran nuestras políticas:

- ❖ Contra la discriminación
- ❖ Contra el trabajo infantil
- ❖ Contra la Trata de personas en todas sus formas
- ❖ Contra la misoginia
- ❖ Contra la Violencia de género
- ❖ Contra el consumo y tráfico de drogas



# DERECHOS HUMANOS



## Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo

Turismo Cuenca del Plata adhiere al Código de Conducta para la Prevención de la Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes de la Secretaría de Turismo de la Nación de la República Argentina



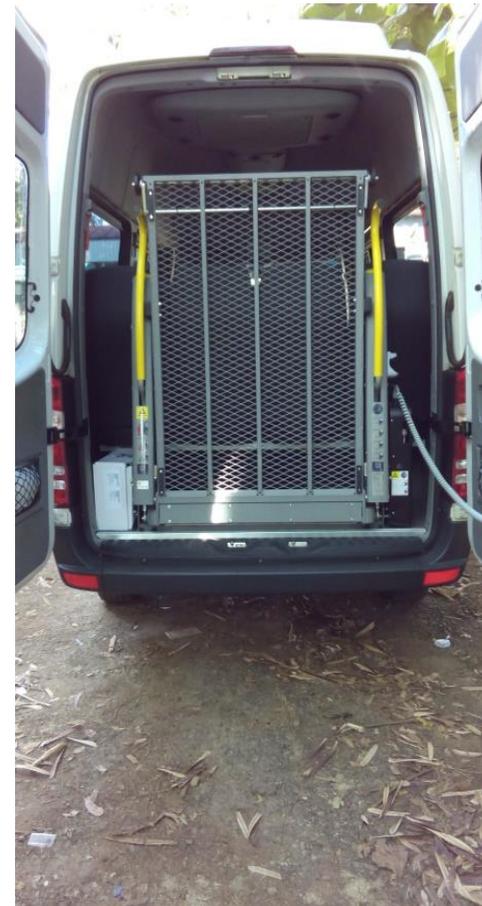
# DERECHOS HUMANOS

Colocamos en todos nuestros vehículos y en nuestras oficinas el logo de la campaña internacional de UNICEF contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.



# DERECHOS HUMANOS

- ▶ Incorporamos un vehículo adaptado para personas con discapacidad motora promoviendo la accesibilidad de estas personas a las experiencias turísticas que ofrece la empresa.
- ▶ Nos incorporamos al Programa de Directrices de Accesibilidad del Sistema Argentino de Calidad Turística, incorporando la mejora continua a nuestro proceso de cambio alineado con las recomendaciones de la OMT.
- ▶ Nuestro staff fue capacitado por profesionales del PDA del Ministerio de Turismo de Argentina.



# DERECHOS HUMANOS

Otro capítulo de nuestra sistema de gestión Sostenible para garantizar el respeto de los Derechos Humanos de todas nuestras partes interesadas en lo referido a la salud y a la seguridad es nuestro **PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE**, que contiene:

- ▶ El análisis de riesgos para la infraestructura de la operación, por puesto de trabajo, para clientes, proveedores y terceros, con sus planes de emergencia con una revisión y actualización anual.
- ▶ Registros de simulacros de atención de emergencias y de evacuación, que se realizan anualmente.
- ▶ Plan de mantenimiento preventivo de los equipamientos y estructura de nuestra sede que se ejecuta y revisa anualmente.
- ▶ Plan de mantenimiento preventivo de toda nuestra flota y con un sistema de seguimiento que garantiza cumplir con los plazos previstos en los manuales de los fabricantes de los vehículos.
- ▶ Los procedimientos de revisión y actualización anual de toda la cartelería de seguridad en los vehículos y planta física
- ▶ Análisis ergonómico de cada uno de los puestos de trabajo y adecuación de los mismos a las recomendaciones recomendadas por las normas.



# DERECHOS HUMANOS



Realizamos simulacros de evacuación anuales y formamos a todos nuestros colaboradores en atención de emergencias y contingencias, tanto en nuestra sede operativa como en los vehículos de nuestra flota y en las experiencias que ofrecemos a nuestros clientes.



# DERECHOS HUMANOS

Turismo Cuenca del Plata presta particular atención a la prevención de las **CONDUCTAS DE PERJUICIO SOCIAL**, tanto en lo referido a situaciones que puedan suceder dentro de la empresa como a aquellas que puedan ocurrir en la relación con los clientes y proveedores. Para ello contamos con:

- ▶ Protocolos para la prevención de: Trafico y consumo de drogas ilegales, de la Trata de personas en todas sus formas, de la Discriminación, de la Misoginia y la Violencia de género verbal, física y/o psicológica y de la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes
- ▶ Registro de situaciones de ocurrencia de cualquiera de las conductas de Perjuicio Social
- ▶ Registro de la actuación y de la aplicación de los procedimientos previstos en dichos Protocolos



# DERECHOS HUMANOS



Participación en el “Programa RSE para la Promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el sector del Turismo de Misiones”

# DERECHOS HUMANOS

Por medio de la capacitación y la educación de nuestros colaboradores prevenimos dentro de la empresa cualquier situación de Perjuicio Social.

Durante estos dos años ofrecimos 15 horas de capacitación en estrategias de prevención e intervención ante situaciones de Trata de personas, Consumo de Drogas Ilegales, Violencia de Género, Acoso y Discriminación y Prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en nuestras operaciones.



# DERECHOS HUMANOS

En el marco de nuestro **PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD**, desarrollamos acciones de concientización sobre el respeto de los Derechos Humanos:

- ▶ Campaña en vía pública para la Prevención de la Violencia de Género.
- ▶ Concientización a colaboradores y huéspedes en la Prevención del Cáncer de Mama en los meses de octubre.

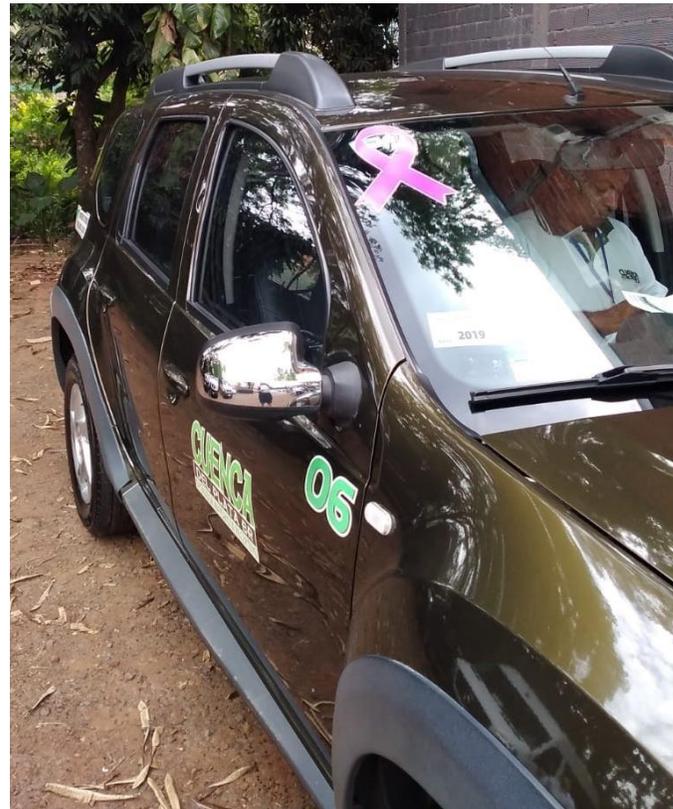


# DERECHOS HUMANOS



Campaña en vía pública para la prevención de la Violencia de Género

# DERECHOS HUMANOS



Nos sumamos a la Campaña de prevención del Cáncer de mama plotando nuestros vehículos

# DERECHOS HUMANOS

En el marco de nuestro **PROGRAMA DE COMPRAS SOSTENIBLES**, realizamos una evaluación anual de nuestros proveedores que en base a los 10 Principios del Pacto Global reflejados en los Indicadores de Cumplimiento Obligatorio definidos en el Estándar de Certificación en Turismo Sostenible de NEPCon - Rainforest Alliance, acreditado por el Consejo Global de Turismo Sostenible.

Los indicadores mencionados en el párrafo anterior se agrupan en los tres ámbitos de la Gestión Sostenible:

- ▶ Empresarial
- ▶ Sociocultural
- ▶ Ambiental



# DERECHOS HUMANOS

Nuestros proveedores son nuestros aliados, de ellos también depende la calidad del servicio final prestado a nuestros clientes. Es por ello que debemos trabajar de forma conjunta y como primer paso, creemos importante explicitar nuestras expectativas. De nuestros proveedores esperamos:

- ▶ **Calidad en su servicio**, entregando en tiempo y forma.
- ▶ **Salud y seguridad laboral**. Que su negocio prevenga y erradique los accidentes de trabajo.
- ▶ Que garanticen el respeto por todos los **Derechos Humanos**.
- ▶ **Liderazgo ambiental** explicitado en el ofrecimiento de productos y servicios que en la medida de lo posible sean: orgánicos, biodegradables, que utilicen envases retornables, productos no tóxicos o ambientalmente amigables.
- ▶ **Compromiso con el medio ambiente**. Haciendo un uso racional del agua y un uso eficiente de la energía, así como la reducción de los desechos y separación de residuos y compensación de su huella de Carbono.
- ▶ **Compromiso con la comunidad local** y su bienestar.

De la misma forma, los alentamos a identificar nuestras oportunidades de mejora así como sus expectativas, estando abiertos a dialogar y trabajar haciendo sinergia.



# DERECHOS HUMANOS

Realizamos todos los años una evaluación de los proveedores en conjunto con otras 10 empresas certificadas por estándares acreditados o reconocidos por el Consejo Global de Turismo Sostenible.



# NORMAS LABORALES

- ▶ Principio 3: Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- ▶ Principio 4: La empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.
- ▶ Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil.
- ▶ Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.



# NORMAS LABORALES

También en nuestro **CÓDIGO DE ÉTICA** se encuentran nuestras políticas que aseguran el efectivo ejercicio de los Derechos Laborales de nuestros trabajadores definidos tanto en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y toda la normativa laboral argentina y el convenio colectivo del sector . Este documento puede encontrarse en: <https://cuencadelplata.com/sostenibilidad/codigo-etica> .

Estas políticas son:

- ▶ Respeto a la libertad de asociación y a la negociación colectiva.
- ▶ Protocolo contra la Discriminación que asegura la igualdad de oportunidades para la incorporación al empleo y la promoción interna.
- ▶ Política de igualdad de trato hacia clientes y proveedores.



# NORMAS LABORALES

- ▶ Política de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer.
- ▶ Política para la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio según lo definido por el Convenio 29 de la OIT.
- ▶ Mecanismo de Recepción de Quejas o Reclamos de los trabajadores referidas al incumplimiento al Código de Ética.
- ▶ Política de Erradicación del Trabajo Infantil según los Convenios 138 y 182 de la OIT .



# NORMAS LABORALES

Nuestro **PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN** es la herramienta que complementa al Código de Ética en el aseguramiento de Relaciones Laborales legales y éticas. En él se definen los siguientes principios:

- ▶ Prioridad de contratación para las personas que viven en la comunidad local para todos los puestos de la organización.
- ▶ Principio de igualdad de trato, de oportunidades sin discriminación de ningún tipo.
- ▶ Principio de Contratación Legal con el cumplimiento del Convenio Colectivo del sector.
- ▶ Principio de Transparencia en la asignación de tareas garantizado por la entrega del Manual de Inducción con la descripción de las tareas del puesto de trabajo.



# NORMAS LABORALES

Nuestro **SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS** asegura el derecho de nuestros colaboradores al desarrollo y crecimiento profesional.

- ▶ Implementamos un sistema de evaluación de desempeño de todos nuestros colaboradores con el propósito de promover una mejora continua en su desarrollo profesional que se actualiza anualmente
- ▶ Garantizamos a nuestros colaboradores el acceso a entre 10 y 20 horas de capacitación anuales para la adquisición de competencias laborales que mejoren su desempeño y la calidad del servicio que prestan.
- ▶ Contamos con un Programa de Incentivos Anual que premia a Los colaboradores que se destacan en el desarrollo de sus tareas.



# NORMAS LABORALES

Anualmente diseñamos un **PROGRAMA DE CAPACITACION** y realizamos las siguientes capacitaciones

- ▶ Seguridad vial
- ▶ Normas de calidad: coordinación y evaluación de servicios.
- ▶ Uso del sistema de gestión ISO9001 y emisión de reportes.
- ▶ Normas y procesos de calidad.
- ▶ Coaching ontológico.
- ▶ Empresa efectiva.
- ▶ Servicios de clientes.
- ▶ Conducta de perjuicio social.
- ▶ Cambio climático.
- ▶ Código de ética.
- ▶ Flora y fauna de la selva atlántica.
- ▶ Guiados sostenibles.



# NORMAS LABORALES

- ▶ Conducción de vehículos para el cuidado de la biodiversidad
- ▶ Resultados de la política de sostenibilidad.
- ▶ Administración de clientes y quejas. (Setours- Rio de Janeiro).
- ▶ Inducción para el trabajo con la empresa Arauco S.A.
- ▶ Capacitación en servicio para para todas las áreas
- ▶ Capacitación en servicio para Administración, Reservas y Comercial
- ▶ Sistema de Gestión de Calidad
- ▶ Guías: Consecuencias de la alimentación Humana de animales
- ▶ Guías: Introducción al Turismo Regenerativo
- ▶ Trabajo en equipo
- ▶ Buenas prácticas para el ahorro del agua y energía
- ▶ Seminario de turismo comunitario



# NORMAS LABORALES

Imágenes de Actividades de Capacitación



# NORMAS LABORALES



Formamos a nuestros y choferes para la conducción responsable para la prevención del cambio climático

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

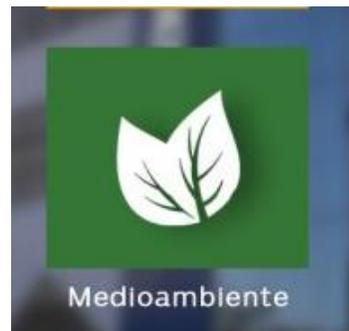


# MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales

Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente



# MEDIO AMBIENTE

El principal compromiso ambiental de Turismo Cuenca del Plata es convertirse en una empresa Neutra en Carbono para el año 2030.

Para ello venimos implementando un **PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE NUESTRA HUELLA DE CARBONO**. Presentamos los resultados de la aplicación del Programa.

INDICADOR	2015	2016	2017	2018
Cantidad de emisiones	631 tonCO <sub>2</sub>	656 tonCO <sub>2</sub>	723 tonCO <sub>2</sub>	487 tonCO <sub>2</sub>
Variación anual de emisiones absolutas		+9,62%	+10,2%	-32,64%
Variación en el período	-22,82%			
Cantidad de emisiones promedio por pax transportado	6,4 kgCO <sub>2</sub>	6,5 kgCO <sub>2</sub>	5,4 kgCO <sub>2</sub>	5,4 kgCO <sub>2</sub>
Variación anual de emisiones por pax transportado		+1,6%	-17,5%	-
Variación en el período	-16,5%			



# MEDIO AMBIENTE

A continuación presentamos las acciones que llevamos a cabo en la implementación de nuestro Programa de Reducción de Nuestra Huella de Carbono, que nos permitieron alcanzar una reducción del 16,5% de nuestras emisiones en cinco años:

- ▶ Ploteo de nuestros vehículos con mensajes alusivos a nuestra campaña Contra el Cambio Climático.



# MEDIO AMBIENTE

Desarrollamos mensajes con nuestros colaboradores y en nuestras redes sociales para promover la campaña y la concientización sobre el cambio climático.



13 ACCIÓN  
POR EL CLIMA



# MEDIO AMBIENTE

Acciones educativas en escuelas de la comunidad para concientizar sobre los impactos del Cambio Climático.



Charla de Concientización a los alumnos del ITEC



Charla de Concientización a los alumnos de la EPET Nro.4



# MEDIO AMBIENTE



Talleres de concientización sobre el Cambio Climático a los alumnos del Bachillerato de Orientación Profesional Turismo Nro.23 en el marco de la” Campaña de Acción y Concientización sobre el Cambio Climático en Puerto Iguazú” realizados por Turismo Cuenca del Plata

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



# MEDIO AMBIENTE

- ▶ Compensamos parte de nuestra huella de carbono plantando 250 arboles en las comunidades originarias Fortin M`borore y Jasy Porá, en terrenos propios de la empresa y de colaboradores y predio de la AFUVEPI.
- ▶ Conservamos 8 hectáreas de monte nativo.



# MEDIO AMBIENTE

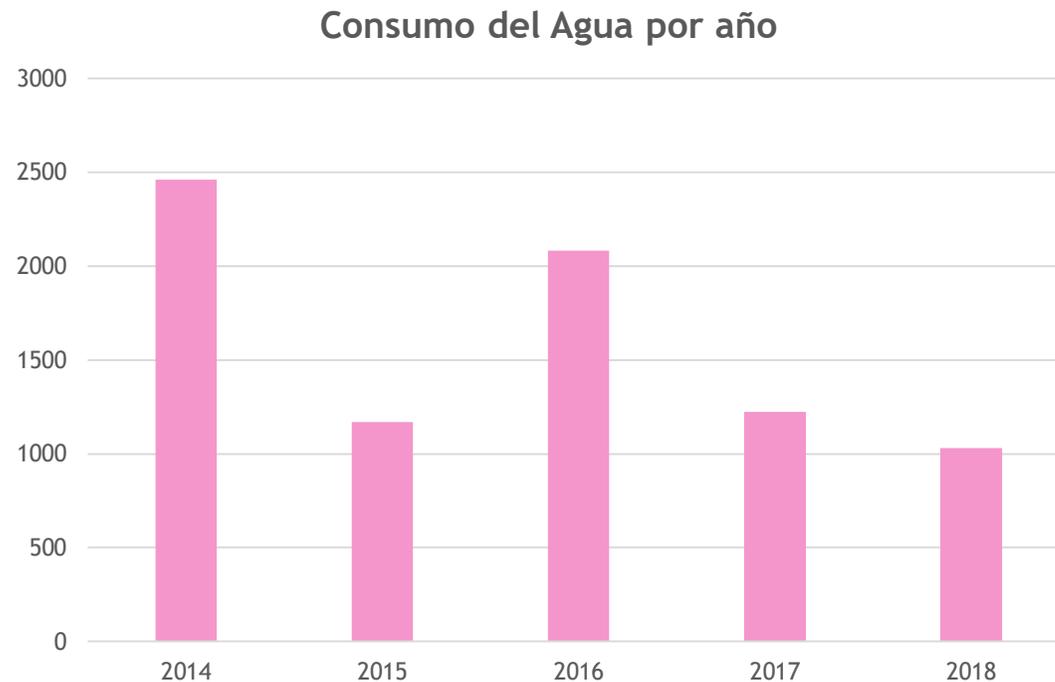
Turismo Cuenca del Plata cuenta con un **PLAN DE USO RACIONAL DEL AGUA.**, con el que pudimos reducir nuestro consumo en un 58,13% en cinco años. Las acciones que desarrollamos son:

- ▶ Aplicación de Buenas Prácticas en el consumo de agua
- ▶ Instalación de temporizadores en nuestras oficinas
- ▶ Instalación de Inodoros de doble descarga
- ▶ Cartelería en todas las oficinas
- ▶ Acciones educativas a colaboradores y a través de nuestras redes sociales



# MEDIO AMBIENTE

A continuación se presenta el cuadro de evolución de nuestro consumo de agua donde se muestran los resultados de la aplicación de las acciones previstas en el Programa de Uso Racional del Agua.



# MEDIO AMBIENTE

Turismo Cuenca del Plata cuenta con un **PLAN DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA**. Las acciones que desarrollamos son las que se señalan a continuación, a pesar de lo cual el consumo de energía eléctrica aumento en un 8% desde el año 2015.

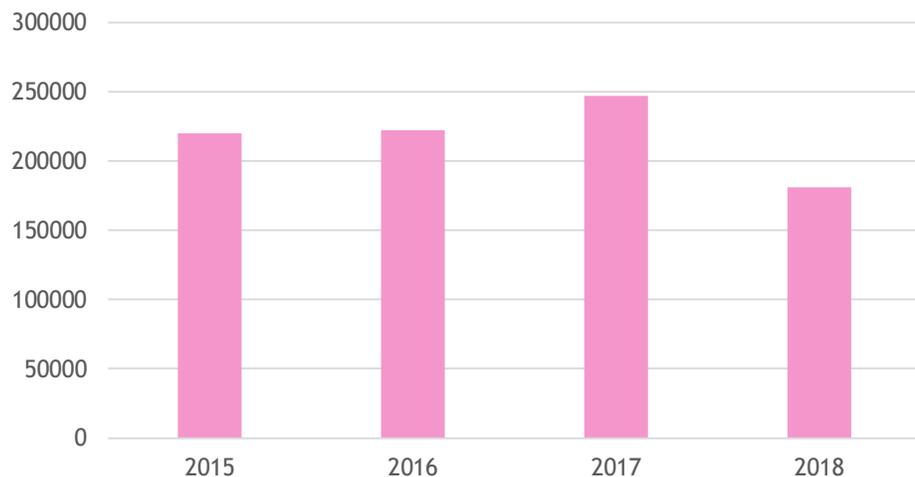
- ▶ Instalación de luminarias de bajo consumo y led en las oficinas.
- ▶ Compra de equipos eficientes.
- ▶ Instalación de detectores de presencia.
- ▶ Cartelería en las oficinas de los colaboradores
- ▶ Acciones educativas a colaboradores y en nuestras redes sociales.



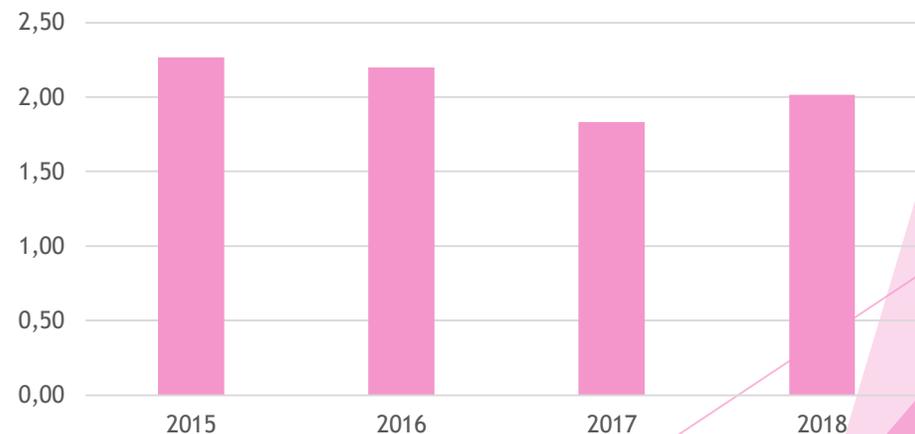
# MEDIO AMBIENTE

A continuación se presentan los cuadros de evolución de nuestro consumo de combustibles donde se muestran los resultados de la aplicación de las acciones previstas en el Programa de Uso Eficiente de la Energía, que permitió reducir el consumo por pasajero transportado en un 9,83%.

Consumo de diesel por año



Consumo de diesel por pasajero transportado



# MEDIO AMBIENTE

Turismo Cuenca del Plata cuenta con un **PLAN DE GESTION RESPONSABLE DE RESIDUOS SOLIDOS**, que nos permitió reducir en el ultimo año las cantidad de residuos generados en un 0,4% y la cantidad de residuos enviados a relleno sanitario en un 2%. Las acciones que desarrollamos son las que se señalan a continuación:

- ▶ Se implementó la separación de residuos.
- ▶ Se realizaron capacitaciones para entrenar al personas en la implementación de dicha separación.
- ▶ Se concientiza a terceros a través de las redes sociales de la empresa.



24

1 comentario



# MEDIO AMBIENTE

Turismo Cuenca del Plata cuenta con un **PLAN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**. Las acciones que desarrollamos son:

- Comunicamos de manera muy visible a nuestros huéspedes como comportarse en áreas naturales, promoviendo el respeto de las normas de las Áreas Protegidas donde efectuamos nuestras operaciones.



Código de Conducta del Turista Responsable de la OMT en los vehículos de nuestra flota.



# MEDIO AMBIENTE



Campaña en vía pública para concientización del cuidado del Medioambiente

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



# MEDIO AMBIENTE

- ▶ Capacitamos anualmente a nuestros conductores para evitar el atropellamiento de animales en rutas nacionales y provinciales que atraviesan áreas protegidas.
- ▶ Ploteo de los vehículos de nuestra flota con la imagen que se muestra abajo para promover la educación vial en el respeto de la velocidad máxima en las rutas que atraviesan Parques Nacionales o Provinciales.



# MEDIO AMBIENTE

- ▶ Apoyamos a la Organización de la Sociedad Civil PROYECTO YAGUARETÉ que tiene por misión asegurar la conservación de esta especie a largo plazo generando información para entender sus amenazas e implementar medidas de conservación que aseguren su supervivencia.



# LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo el soborno y la extorsión.



# LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En nuestro **CODIGO DE ETICA** se explicita esta política de la empresa en los siguientes párrafos:

- ▶ Normas Éticas Generales
  - ▶ “Los colaboradores deben observar una conducta leal, respetuosa, diligente y honesta”.
  - ▶ “Los Directivos y colaboradores deben evitar caer en situaciones de conflicto de interés”.
  - ▶ “Se debe tratar a los clientes y proveedores de manera justa y en igualdad de de condiciones, ofreciendo una respuesta veraz y confiable”.
  - ▶ “Los Directivos y colaboradores nunca deben intentar sobornar o influir de manera indebida en ningún funcionario del sector público y/o privado”.
- ▶ Asimismo, en las Normas Éticas Especificas se puntualizan las formas correctas de actuación ante las distintas partes interesadas y en la recepción de regalos y atenciones de las mismas hacia los colaboradores de la empresa.



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Adhesión al Pacto Global de Naciones Unidas y participación en el Consejo Federal del Pacto Global



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Turismo Cuenca del Plata participa activamente de distintas instituciones del sector.

- ▶ Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT), filial Iguazú, Presidencia.
- ▶ Cámara de Turismo de Puerto Iguazú (CATI) , Vicepresidenta
- ▶ Federación Empresaria de Puerto Iguazú
- ▶ Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (FAEVyT)
- ▶ Iguazú Convention Bureau , Secretaría
- ▶ Federación de Cámaras de la Provincia de Misiones



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Turismo Cuenca del Plata tiene desde hace más de 20 años una alianza con la comunidad originaria Fortín Mbororé. En este marco, realiza las siguientes acciones:

- ▶ Asegura los medicamentos para toda la comunidad bajo la administración del cacique.
- ▶ Fortalece las capacidades de la comunidad para el desarrollo de actividades turísticas.
- ▶ Apoyó la construcción del Opi (templo espiritual comunitario) de la comunidad.



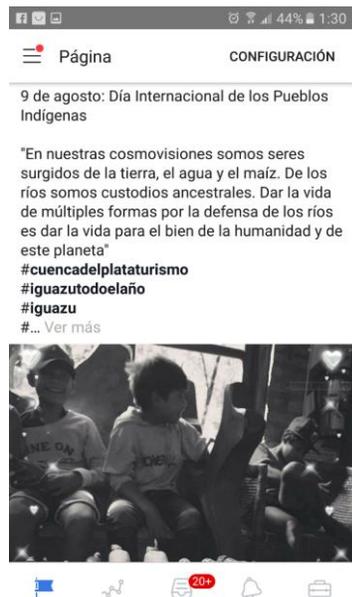
# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Patricia Duran Vaca, Directora de Turismo Cuenca del Plata, fue premiada como “la mujer empresaria del año 2017” por la “Cámara de Mujeres Empresarias de Misiones” (CaMEM), por su liderazgo en el turístico de la Provincia de Misiones



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Utilizamos nuestras Redes sociales (Facebook e Instagram) para concientizar a nuestros seguidores sobre las temáticas de Derechos Humanos, Cuidado del Ambiente a través de publicaciones en fechas especiales que figuran en nuestro **PLAN DE MERCADEO** y acciones impulsadas o de las que participa la empresa.



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Turismo Cuenca del Plata impulsa alianzas con relevantes instituciones de la comunidad para promover objetivos de interés social o ambiental por medio de la implementación de nuestro **PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**. Las instituciones con las cuales hemos establecido alianzas:

- ▶ Biblioteca Popular Victoria Aguirre, para la puesta en valor del Paseo de la Identidad.
- ▶ Comisaría de la Mujer, para el apoyo de sus actividades institucionales.
- ▶ Ejercito Argentino, para el apoyo de sus actividades institucionales.
- ▶ Escuela Normal Superior Nro.8, para la organización del XIII Foro Provincial de Institutos de Formación Docente.
- ▶ Academia de Jiu-jitsu Nejme Nova Uniao de Puerto Iguazú, para el apoyo en Competencia Deportiva Provincial en la Ciudad de Posadas, Misiones.



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

- ▶ Parroquia San Roque González de Santa Cruz y Compañeros Mártires de la ciudad de Puerto Iguazú, para la organización de la Fiesta Religiosa de San Juan.
- ▶ Fundación Instituto Tecnológico Iguazú, para el festejo de Fin de Año de la institución.
- ▶ Escuela Bilingüe Nro.807 de la ciudad de Puerto Iguazú, para el traslado de Docentes para Jornada de Capacitación de Escuelas Interculturales en Aristóbulo del Valle, Misiones.
- ▶ Escuela Nro. 462 Gral. Manuel Belgrano de Puerto Iguazú, para viaje de estudios de Alumnos y Docentes.
- ▶ Dirección Nacional de Migraciones de Puerto Iguazú, para festejo de Fin de Año de los Trabajadores.
- ▶ Fundación Vida Silvestre Argentina, traslado de alumnos de la Escuela Nro. 710 de Comandante Andresito, al refugio de animales silvestres Güira Oga.



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

- ▶ Asociación Acción Cultural Independiente, para la organización del XV Encuentro Internacional de Títeres y Titiriteros “Tatá Verá” de Puerto Iguazú y la región de las Tres Fronteras.
- ▶ Escuela Provincial Nro.106 “Don José Taratuti”, para traslado de alumnos a viaje de estudios.
- ▶ Foto Club Iguazú, para la organización de la Maratón Fotográfica.
- ▶ Iguazú Jungle, para la participación en el” Programa de Separación de Residuos en Escuelas de Puerto Iguazú”.
- ▶ Parque Nacional Iguazú, para la elaboración del “Plan de Uso Publio” del Parque.
- ▶ FEHGRA - OIT, para la participación en el II Foro FEHGRA-OIT.
- ▶ Iguazú Turismo Ente Municipal (ITUREM), para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

- ▶ Rotary Club Puerto Iguazú Cataratas, para la organización de “Expocarreras Tercera Edición”
- ▶ Gendarmería Nacional Argentina, para la organización de la Fiesta Conmemorativa del 80mo. Aniversario de la institución.
- ▶ Municipalidad de la Ciudad de Puerto Iguazú, para la “Media Maratón de las Tres Fronteras”
- ▶ Escuela Nro.746 “Sudamérica” de Puerto Iguazú, Misiones, para viaje de estudios
- ▶ Instituto San Francisco de Asís de Eldorado, Misiones, para viaje de estudios de alumnos y docentes.
- ▶ Policía de la Provincia de Misiones, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.
- ▶ Instituto Tecnológico Iguazú (ITEC), para las prácticas de los alumnos en el “Sistema Sabre”



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

- ▶ Participación en el “PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN ESCUELAS DE PUERTO IGUAZÚ”.



Alumnos de la Escuela Jasy Porá de la Comunidad Mbya Guaraní de Puerto Iguazú



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS



Seminario de Turismo Rural Comunitario, Instituto Tecnológico Iguazú



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS



Turismo Cuenca del Plata, acompañando a la Orquesta ‘Dona Mercedes Maravilla del Mundo’ cuando participaron en el Luna Park y en el Teatro Colón.



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Turismo Cuenca del Plata participa de Ferias y Eventos de Turismo difundiendo y promoviendo el Turismo Sostenible. Durante el período 2017/2018 ha participado en las siguientes ferias y eventos:

- ▶ FITUR ESPAÑA
- ▶ ABAV SAN PABLO
- ▶ ACAV - ASOCIACION CORBOBESA DE AGENTES DE VIAJES
- ▶ ABRIL Y OCTUBRE
- ▶ CUMBRE ARGENTINA DE TURISMO Y NATURALEZA
- ▶ FIT - BUENOS AIRES
- ▶ ALMUNDO DAY - BUENOS AIRES
- ▶ EVENTO GEA - BUENOS AIRES
- ▶ ECTU - BUENOS AIRES
- ▶ WORKSHOP TURISTICO DEL LITORAL



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

- ▶ INSIGNIA - MAR DEL PLATA
- ▶ NEO WORKSHOP FEDERAL BUENOS AIRES
- ▶ NEO WORKSHOP FEDERAL SALTA
- ▶ EXPOEVENTOS
- ▶ WTM - SAN PABLO
- ▶ ANATO - BOGOTA
- ▶ FITPAR - ASUNCION
- ▶ FIEXPO - CHILE
- ▶ FE.TU.R. - IGUAZU
- ▶ TRAVELMART



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS



Participación en  
TRAVELMART



Participación en  
FIEXP



Participación en  
FIT



Participación en  
EXPOEVENTOS

12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



# ALIANZAS Y RECONOCIMIENTOS

Apoyo para la edición del Libro PLANTAS MEDICINALES SILVESTRES DEL CENTRO DE ARGENTINA, autor Ezequiel Agüero





El presente informe describe las acciones y compromisos implementados por la empresa para el cumplimiento de los principios del PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS y para conocimiento de todas nuestras partes interesadas.

Turismo Cuenca del Plata es una organización pionera en el noreste argentino en la promoción del Turismo Sostenible y del Desarrollo Sostenible en los destinos en que realiza sus operaciones.

Seguiremos en la senda de este camino que hemos iniciado junto a todas las empresas y organizaciones que integran el Pacto Global en la búsqueda de un mundo Sostenible.

[www.cuencadelplata.com](http://www.cuencadelplata.com)